

# DIARIO DE TORTOSA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

### DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

#### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la Librería de Roldós y Compañía, Rambla del Gairot, 37.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 6 y 8.

#### Redacción y Administración

**Campomanes (Ensanche)**

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado... 4 pesetas.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

## El mes actual

Si el invierno es la noche de la Naturaleza, Marzo es la aurora del nuevo día.

Cuando la sucesión de las estaciones se verifica sin los desórdenes climatológicos que tantas veces van en desacuerdo con el Almanaque, Marzo es un mes hermoso como el principio de todas las dichas. Ya no hay que temer en el campo las terribles heladas que en una noche acaban con la fortuna del labrador; ni los frios que endurecen la tierra convirtiéndola en pedregales y dando a las llanuras el aspecto triste de vastos cementerios; ni las copiosas nevadas que ocultan el alimento muchos días a los pájaros, ni las bajas temperaturas que llevan al sepulcro a los enfermos crónicos.

El ambiente se dulcifica, la temperatura se ablanda, el sol calienta, las noches se acortan, y parecen sus primeros días una especie de decreto de indulto en el que la Providencia escribe: «Todo lo que no ha muerto en este invierno, puede vivir otro año.»

Y el labrador aprovecha bien esta gracia, comienza el desterronado y rastrellado de sus campos, acaba de podar los árboles frutales, verifica los injertos y siembra multitud de legumbres que han de ser la dicha de los gastrónomos algunos meses después, así como las varias hortalizas que más tarde serán el único alimento del pobre.

El prado, la huerta, el jardín, el bosque, el campo entero comienza a manifestar los síntomas de la transformación profunda, que muy en breve sufrirá la Naturaleza. Los últimos abonos acaban de comunicar su fuerza a la tierra, y todos los tonos de la esmeralda empiezan a sustituir el pardusco color que ha dominado en el invierno.

Es un preludio, es el primer tiempo de la brillante sinfonía de colores que anualmente ejecuta la Naturaleza, y que es siempre brillante, siempre nueva y eternamente repetida.

Los habitantes de las grandes ciudades viven ajenos a la sucesión de los meses y a los encantos de este variar de Naturaleza que el poeta italiano señaló como causa de su belleza; pero los que viven en el campo deben sentir grandes gozos en Marzo.

Empieza en la tierra una especie de creación y se despiertan en el hombre todas sus esperanzas, única

fuerza de alegría en la vida. Y representando varios dibujos de estas obras, así como tablas de cálculos sobre de las dimensiones de las bóvedas de medio punto ó rebajadas y de los estribos.

Se ocupó extensamente de los sifones, presentando diversas fórmulas para calcularlos, y en un cuadro presentó cálculos ya hechos y un estado para deducir inmediatamente el diámetro y gasto de agua en los sifones. Se ocupó de las diversas clases de tubos de fundición, hierro, y acero, asfaltado, de cemento y tela metálica y de barro; igualmente se ocupó de los espesores y formas de estos tubos; su colocación, su resistencia y manera de probarlos.

Trató de los sifones de fábricas y de las obras complementarias en los sifones, para evitar su obstrucción ó rotura. Trató de las condiciones de los túneles y minas para las diferentes clases de terrenos y condiciones, así como los precios á que resultan estas obras.

Se ocupó extensamente de los estudios para la formación de los proyectos de canales de riego bajo el punto de vista agrícola, desarrollando en varios estados los datos y estudios que son necesarios para la redacción de estos proyectos ó mejoras agrícolas.

Al terminar el señor Gorria, fué muy aplaudido y felicitado por la concurrencia. El señor Gorria se propone dar la octava conferencia el viernes próximo, día 23 del corriente, tratando de los pantanos de riego.

El día 16 dió en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona, el ingeniero agrónomo don Hermenegildo Gorria, la séptima de sus conferencias sobre «Hidráulica agrícola.»

Continuó ocupándose de las condiciones de establecimiento de los canales de riego, tratando de las curvas convenientes y las pérdidas de agua por evaporación é infiltración; siguió tratando de las obras necesarias en los canales, empezando por las de tierra, y presentó dibujos de las secciones ó cajeros para las diversas clases de terrenos en desmonte, terraplén y condiciones particulares que pueden presentarse; así como de minas ó túneles y cajeros revestidos de fábrica. Se ocupó de las almenaras y descargadoras de las presas. Presentó dibujos y cálculos, ya hechos para los muros de contención y revestimiento interior y exterior, exponiendo las consideraciones para la adopción de la forma más conveniente de estos muros.

Trató de las obras necesarias para el cruce de un canal con otra corriente de agua. De la construcción de los puentes, puentes-acueductos, sifones, pontones, tajeas y alcantarillas, describiendo cada una de estas obras y sus condiciones de establecimiento,

curador, Sr. Serrano.  
Día 22.—Per jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito robo contra R. P. G. y otros; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Orovio; procurador, señor Monguío.

**FALLOS**  
En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra Ramón Vallespí Escoda, ha recaído fallo absolutorio.

En la precedente del Juzgado de Reus por el delito de lesiones contra Román Sardá é hijo, han sido condenados á dos meses y un día de arresto mayor cada uno.

Y de conformidad, en causa del Juzgado de Falset por el delito de lesiones contra José Artigues Balaña, le han sido impuestos dos meses y un día de arresto mayor por dicho delito y once días de arresto menor por una falta incidental, accesorias, costas é indemnización de 52 pesetas.

En la sección segunda se ha dictado el siguiente:

En causa del Juzgado de Tarragona por el delito de estafa contra Margarita Higuera, ha recaído fallo absolutorio con hibición á falta.

Ante la sección segunda de la Audiencia Provincial, deberán conocer de las siguientes causas:  
Por robo contra Joaquin y Genaro Arasa, señalada para el día 2 del mes de Abril.  
Por abuso de autoridad contra Pedro Juan Salvadó Llop, señalada para el día 3 del mismo mes.  
Por homicidio contra José Pujol Llop, señalada para el día 4 del propio mes.  
Por homicidio y lesiones contra Joaquín Sabaté Montañé, señalada para los días 5 y 6 del repétido mes de Abril.

**Cabezas de familia**

1. Ramón Anguera Sans, labrador, Ascó.—2. José Albesa Galcerà, carpintero, Corbera.—3. Francisco Gran Ferré, labrador, Batea.—4. Ramón Balsebre Llop, id. Fatarella.—5. Benedicto Estopiñá Arrufat, constructor de carros, Gandesa.—6. José Cugat Suñé, labrador, Fatarella.—7.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA  
Día 20.—Oral.—Causa precedente del Juzgado de Falset por el delito de hurto contra M. C. y cuatro más; magistrado ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Merolés; procurador, señor Garcia.

SECCIÓN SEGUNDA  
Día 21.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito, parricidio contra A. G. V.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Batlle; pre-

curador, Sr. Serrano.

Día 22.—Per jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito robo contra R. P. G. y otros; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Orovio; procurador, señor Monguío.

**FALLOS**  
En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra Ramón Vallespí Escoda, ha recaído fallo absolutorio.

En la precedente del Juzgado de Reus por el delito de lesiones contra Román Sardá é hijo, han sido condenados á dos meses y un día de arresto mayor cada uno.

Y de conformidad, en causa del Juzgado de Falset por el delito de lesiones contra José Artigues Balaña, le han sido impuestos dos meses y un día de arresto mayor por dicho delito y once días de arresto menor por una falta incidental, accesorias, costas é indemnización de 52 pesetas.

En la sección segunda se ha dictado el siguiente:

En causa del Juzgado de Tarragona por el delito de estafa contra Margarita Higuera, ha recaído fallo absolutorio con hibición á falta.

**Jurados del partido judicial de Gandesa**

Ante la sección segunda de la Audiencia Provincial, deberán conocer de las siguientes causas:

Por robo contra Joaquin y Genaro Arasa, señalada para el día 2 del mes de Abril.

Por abuso de autoridad contra Pedro Juan Salvadó Llop, señalada para el día 3 del mismo mes.

Por homicidio contra José Pujol Llop, señalada para el día 4 del propio mes.

Por homicidio y lesiones contra Joaquín Sabaté Montañé, señalada para los días 5 y 6 del repétido mes de Abril.

**Cabezas de familia**

1. Ramón Anguera Sans, labrador, Ascó.—2. José Albesa Galcerà, carpintero, Corbera.—3. Francisco Gran Ferré, labrador, Batea.—4. Ramón Balsebre Llop, id. Fatarella.—5. Benedicto Estopiñá Arrufat, constructor de carros, Gandesa.—6. José Cugat Suñé, labrador, Fatarella.—7.



Vicente Papacait Pedrola, id, Miravet.—8. Jaime Piñol Rius, id, Ribarroja.—9. Miguel Solé Cardona, del comercio, Mora de Ebro.—10. Ramón Tarragó Vallespi, cafetero, Villalba.—11. Francisco Borrull Viñella, labrador, Arnes.—12. Joaquín Bosquet Clua, id., Corbera.—13. Francisco Pedrola Gironés, id, Benisanet.—14. Pedro Ferrús Guerola, guarnicionero, Gandesa.—15. José Sabaté Sanz, labrador, Flix.—16. José Pallarés Graciá, id, Pratdecompte.—17. José Fontanet Jornet, id., Horta.—18. Pascual Borrás Ferré, id, Pinell.—19. Ramón Castellví García, id. Ribarroja.—20. José Guimerá Lloá, id. Poble de Masaluca.

**Capacidades**

1. Andrés Alcoverro Font, labrador, Gandesa.—2. Salvador Morelló Martí id. Bot.—3. José Tarragó Vernet, id, Villalba.—4. José Monté Jordá, id. Ascó.—5. José Roduá Serra, id., id.—6. Miguel Masip Rovira, barbero, Arnes.—7. José Mestres Diez, espartero, Flix.—8. Pedro Montagut, propietario, Pinell.—9. Francisco Casanova Falco, id., Mora de Ebro.—10. Antonio Galindo García, id, Horta.—11. José Pallarés Salvadó, labrador, Poble de Masaluca.—12. Elias Llop Rebull, id, Batea.—13. Manuel Fernández Folch, id., Fatarella.—14. Joaquín Monteverde Agel, abogado, Gandesa.—15. Pedro Solé Cardona, propietario, Mora de Ebro.—16. Manuel Paladella Solé, labrador, Gandesa.

**CRÓNICA GENERAL**

**PIDIENDO AUXILIO**

Para que cesemos de cantar las verdades que á diario dirijimos al atrabillario *organillo* del entresuelo, pide éste auxilio, en su número del sábado último, nada menos que á nuestro distinguido amigo y correligionario, el celoso Diputado á Cortes por el Distrito de Roquetas, Sr. Lopez Puigcerver.

Y lo pide con mucha necesidad, demostrando una exaltación de nervios que nos agrada, francamente, porque vemos cómo sufre el *papelote*, pues llega hasta el colmo del impropio, y deja entrever algunas amenazas.

¡Pobrecito!  
¡Como si sus desplantes y barrabasadas pudiesen molestar á persona tan digna y correcta, como el Sr. López Puigcerver!

Se equivoca por completo, el liliputiense goliat de la prensa tortosina. Tiene mala puntería, y sus tiros, no alcanzan á nuestros amigos.

El Sr. Puigcerver se halla á grandísima distancia de los émulo del caciquismo local, á quienes ha abandonado, cuando les ha conocido.

Constituye una ignorancia supina y una pretensión sumamente ridícula, hacer el *libelo* ciertas indicaciones al excelente representante en Cortes por Roquetas, para que nos oblige á callar y enmudecer, frente á la *cháchara* chavacana y grosera, y á las necedades y tonterías de un *trapillo* escrito con los pies, lleno siempre de incorrecciones gramaticales, de frases de mal gusto, y de vaciedades enormes, que jamás se mantiene, porque no es ni capaz de saberlo, dentro de las cortesías formales periodísticas.

Ni siquiera las insolencias, ataques é insultos, que el *libelo* pretende dirigir en su número del día 17, á persona tan fina y bondadosa como el Sr. Puigcerver, han de detenernos en nuestro camino, pues ciertos *desahogos* incultos,

nos han obligado á emplear en las discusiones un lenguaje vivo y contundente, bailando, como suele decirse, al son que tocan.

El lenguaje que vomita el *corredillo* de la Alcaldía es intolerable, y por más que nos duela, no podemos leer impasibles las *especiotas* que escribe, con intento de amedrantarnos.

¡Infelizote!  
Estamos y seguiremos en la brecha, y pese á quien pese, y sea cual fuere el juicio que formen de nuestra opinión los de la *claque* situacionera, combatiremos cuanto creamos digno de censura, ya que ni las iras, ni los dislates del adalid del gonzalismo, nos hacen la menor mella.

Las voces de socorro, para nada sirven en este caso.

Y no vienen á cuento, cuando nuestro adversario, sin respeto á nada ni á nadie, ha dado rienda suelta á sus furrores, combatiendo injusta y despiadadamente á diversas situaciones locales, en estos últimos años.

Las audacias de su lenguaje, en épocas recientes, han sido grandes.

Y quien dá, recibir espera.  
Hasta otro día, pues.

**¡Pobres contribuyentes!**

Hé aquí los aumentos que introduce el Gobierno, á cargo del esquilmo de contribuyente:

- 667.400 pesetas más, por territorial.
- 8.830.400 más, por contribución industrial.
- 2.000.000 más, por derechos reales.
- 1.600.000 más, por minas.
- 400.000 más, por títulos y grandezas.
- 600.000 más, por descuentos de pagos.
- 130.000 más, por carruajes de lujo.
- 2.228.000 más, por transportes.
- 5.000.000 más, por timbre.
- 26.500.000 más, por tabacos.
- 400.000 más, por naipes.
- 600.000 más, por círculos y casinos.
- 9.000.000 más, por sal.
- 8.000.000 más, por consumos.
- 17.500.000 más, por sal.
- 8.000.000 más, por alcoholes.

También se aumentan las cifras en las cédulas personales, la pólvora y demás explosivos, las cerillas, los espectáculos públicos, etc. etc., amén de los millones que importará la contribución sobre las utilidades.

**Ex-ministro tortosino**

Nuestro distinguido paisano, el ex-ministro de Fomento y senador vitalicio conservador, don Alberto Bosch y Fusteguera, está recibiendo de toda España, felicitaciones calurosas, por la nueva ley, creando la servidumbre forzosa de paso de corrientes eléctricas, debida á su inteligente iniciativa, y aprobada por el Parlamento.

Indudablemente, esa ley viene á llenar una necesidad que hace tiempo se hacía sentir, y á fijar derechos, evitando discusiones y costosos litigios.

El propio Sr. Bosch, acaba de ser nombrado vocal de la comisión de previsión, encargada de redactar el reglamento para la ejecución de la ley de accidentes del trabajo.

Esta junta se ha constituido en el Ministerio de la Gobernación.

*Sin correo.*—Anoche no llegó á ésta el correo de Madrid, á consecuencia de haber ocurrido un descarrilamiento cerca de Fuente la Higuera, sufriendo algunas horas de retraso.

No ocurrieron desgracias personales, evitando el maquinista, con su serenidad, una catástrofe.

«La dispesa del cuart pis».—Este es el título de un pasa tiempo en un acto y en prosa, estrenado en el Teatro del Baleario de esta ciudad, la noche del 31 del pasado Octubre, del que es autor nuestro particular amigo don José María Bernis, al que sinceramente

agradecemos la galantería que con nosotros ha tenido, remitiéndonos un ejemplar de su chistosa y aplaudida obra.

Ayer y anteanoche, predicó en la iglesia del Seminario, en el Novenario dedicado á San José, el ilustre Canónigo Magistral don Rafael García, haciendo gala de sus profundos conocimientos y condiciones oratorias.

Con la solemnidad propia de los días clásicos, se celebró ayer en la Catedral y otras iglesias la fiesta dedicada al Santo Patrón de la Iglesia universal, el Patriarca San José.

Por la noche hubo procesión, á la que asistieron el Ilmo. Sr. Obispo, Clero Catedral, seminaristas, josefinos, representación de varias asociaciones, elemento militar, y buen número de particulares.

Nuestras calles presentaron, durante el día, aspecto de gran fiesta, animándolas con su presencia mucha gente, y observándose inusitado movimiento de sirvientas que cumplían encargos en obsequio á Pepitas ó Josés.

Nuestro amigo particular, el propietario y ex Alcalde de Amposta don Joaquín Miralles, se halla restablecido por completo, de la enfermedad que ha sufrido ultimamente.

Lo celebramos muy de veras.

La viuda del maestro que fué del cercano pueblo de Tivenys, doña Isabel Villagrasa Gimenez, cobrará su pensión de 316'66 pesetas que percibía en esta provincia, por la de Zaragoza, según disposición reciente.

Ha sido nombrado Presidente del distrito farmacéutico de San Mateo, don Cirilo Reverter.

**Odol** Léase el anuncio inserto en la cuarta página de este número.

Hoy ha comenzado el piadoso ejercicio de los Trece Martes, consagrado á San Antonio de Pádua.

La Pia Unión los celebrará en la iglesia de San Antonio á las 7 y 1/2 durante la misa rezada que con exposición de S. D. M. tiene lugar todos los mártas, á dicha hora.

*Aceites.*—Los mercados de aceite refiñan unánime calma. Andalucía sostiene con firmeza el precio de 41 reales la arroba de 11 y 1/2 litros, y en Zaragoza continúa vendiéndose, fuera de puertas, á 51 la arroba.

La tendencia, sin embargo, es de alza, pero quizá no se efectúe hasta principios de Mayo.

Las buenas clases del país se pagarán bien.

El núm. 11, año IV, del *Eco de la Moda*, edición española de *Le Petit Echo* de París, que hoy se ha reparado, inserta preciosos modelos de trajes y abrigos de entretiempo y unos lindísimos figurines en colores de sombreros y toquillas. Acompaña al número, un elegante patrón cortado.

Ha regresado á Tarragona, de su expedición á Mora de Ebro y Mora la Nueva, el Gobernador civil de la provincia.

Con el título de *El defensor de los Contribuyentes*, ha empezado á publicarse en Palma de Mallorca una importante Revista, órgano en la prensa del «Bofete administrativo y co-

mercial» único en su clase, pues por el precio de suscripción ó sean 2 pesetas al trimestre tienen derecho los suscriptores á este interesante periódico á consulta ó información gratuita y por 15 pesetas al año se encarga aquella oficina de hacer las gestiones de los asuntos que se le confien, recibiendo además la revista.

Hemos recibido unos anuncios de los «Grandes Hoteles del Trocadero, de París», detallando un programa que ha confeccionado, á fin de facilitar la concurrencia á la próxima Exposición.

Las condiciones con que puede efectuarse la visita á la Exposición, pudiendo permanecer largo número de días á París, convenientemente alojado, son muy ventajosas y económicas, por cuyo motivo creemos que serán muchas las personas que aprovecharán el programa establecido por la Sociedad del «Trocadero».

**VERDADERO REGALO**

A la presentación del presente CUPÓN acompañado de dos pesetas, se entregarán en la *Librería Bernis, Puente Piedra, 1:*

Un estuche, papel y sobres, (50 cartas completas).

Una botella tinta «Gior's inks London».

Un billete del Fonógrafo que se sortea el 31 del actual.

Este obsequio es duradero, solo hasta fin del corriente mes.

**Alerta con las falsificaciones**

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir á un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convencerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no deje nunca de seguirse su consejo y adquiera la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.

Muy Sr. mío: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado, entendiéndolo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. q. b. s. m.; ANTONIO DE LINARES.—Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Tosas y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el refloreamiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica á la digestión.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Tosas y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el refloreamiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica á la digestión.



Antonio de Linares



**La certeza absoluta de** que los dientes se conserven tersos, brillantes y sanos, y la boca higiénicamente purísima, se adquiere solamente usando el ODOL, tres veces al día por lo menos.

Por un alguacil han sido detenidos estarde dos sujetos en la calle de Carbó, siendo antes registrados. Se les ha conducido al cuartelillo.

**Observaciones meteorológicas**

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 20 de Marzo de 1900

**Barómetro**

Máxima 748. Mínima 743. Oscilación 5.

**Termómetro**

Máxima 20'00 Mínima 3'50 Media 11'75.

Evaporímetro, 4'05.

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento, N. N. O.

Observaciones, Termómetro seco 16'50. Humo húmedo 10'00.

El Alumno,

Juan Cervera.

El Alumno,

Juan Raga.

**PUBLICACIONES**

«Blanco y Negros de esta semana», publica un interesante número con arreglo al siguiente sumario:

«Una Margarita», portada en color de Estevan; «Un día de plazo», artículo de D. José Echegaray, ilustrado por Varela; «La Exposición de París», única información fotográfica; «Playa de Barcelona», plana en color de Martínez Abades; «Un crimen» plana de Regidor, «Gaceta de la guerra», poesía de Sinisio Delgado ilustrada por Cilla; «Los esquimales en Madrid», fotografías de Asenjo; «Del valle de Arratia», dibujo de Ruiz Guerrero; «Fausto y Dafnos», cuento de doña Emilia Pardo Bazán, ilustrado en colores por Mendez Brinca; «Preparando el espíritu», plana de Foix; «El incendio de la Comedia Francesa», información fotográfica; «Nota cómica», por Xaudaró; «El protector de la caza», historietta de Apelles Mestre; «Pintura al aire libre», plana en color de Cecilio Piá; «El maestro Lens Viera», planas de música con un artículo de Alfredo Brañas; «Ruinas», dibujo de Palsó; «Dolores», poesía de Manuel del Palacio, ilustrada por Bianco Coris.

**EXTRANJERO**

Paris 19.

**Un combate**

En un despacho del Cabo participan que una columna inglesa que marchaba en auxilio de Mafeking, ha tenido en el camino un combate con los boers, á los que ha rechazado. Los boers eran unos 500. Los ingleses tuvieron solo dos heridos.

**Mujeres á campaña**

—El «Daily Mail» dice que en Pre-

toria se está armando un cuerpo de dos mil mujeres para enviarlas á campaña.

**Deseando la paz**

—En despachos de Bloemfontein, recibidos en Londres, se dice que los habitantes del Sur de Orange están deseando que termine la guerra.

**De la guerra**

—Los boers continúan fuertemente atrincherados en Warreto.

—Dicen del Cabo que los hotentes tratan de interceptar el paso á los boers que se retiren hacia la Cumerlandia.

—Los generales Joubert y Botha han conferenciado con los presidentes del Transvaal y de Orange para la adopción de nuevas medidas de defensa.

**La intervención alemana**

—La «Gaceta de Woss» dice que es imposible la intervención de Alemania en la guerra anglo boer, para conseguir la paz, si las dos partes beligerantes no la piden previamente.

**Temores en China**

—Dicen de Nueva York que el secretario de Estado se propone enviar tropas á China, donde se abriga el temor de que ocurra una matanza de prisioneros.

**El general Botha**

—El general boer Botha, en el campamento de Glencoe, arengó á varios comandos, siendo sus palabras acogidas con grande entusiasmo.

**Estado sanitario**

—En los campamentos boers se han curado muchos enfermos de fiebre desde que abandonaron las orillas del Tugela.

**Agregados militares**

—Han llegado á Pretoria un agregado yanqui y otro francés.

Este último sufrió una contusión en la boca por un casco de granada muerta.

**Fortificaciones.—Prisioneros.—Presentaciones**

—Se cree que las trincheras que los boers han construido en Piggerdorff hacen inexpugnable aquella posición.

—Se ha retrasado la traslación de los prisioneros boers á Santa Elena, porque están enfermos mas de 70.

—De Burghersdorff comunican que continúan las presentaciones de sublevados. En dicho punto se han presentado 250 y 206 en Ladygrey.

**Noticias de Madrid**

(Del día 19 de Marzo)

**Por telegramo y teléfono**

**La delegación médica**

Una delegación de médicos y de farmacéuticos ha visitado al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación.

Ha expuesto la delegación las razones que obligan á rechazar la delegación médica obligatoria.

Tanto el Sr. Silveira como el señor Dato, han hecho concebir esperanzas de que será abolido el carácter obligatorio de la delegación.

**Los marinos argentinos Obsequios en Madrid**

—Los oficiales de la fragata escuela argentina *Presidente Sarmiento* serán obsequiados en Madrid con un banquete de gala, ofrecido por la Reina en Palacio, y con otro banquete que les dará el presidente del Consejo.

El Ayuntamiento dispone en honor de los marinos argentinos una recepción. Además se les obsequiará con una función en el Teatro Real.

**Descanso dominical**

—Desde varias provincias han telegrafiado grupos de dependientes de comercio al ministro de la Gobernación, expresando el deseo unánime de que rija prontamente la ley que ha de sancionar el descanso dominical.

**En los hospitales ingleses**

(Paris 19.) El Dr. Ryerson, comisario jefe de la sección de la Cruz Roja enviada del Canadá al ejército de operaciones, telegrafía desde Kimberley que hay allí hasta un millar de heridos.

Afirma el Dr. Ryerson que en los diversos hospitales ingleses hay en tratamiento 17.000 militares de todos grados.

**El general Ollivier**

—Un telegrama de Aliwal North (procedencia inglesa) dice que el general boer Ollivier, al frente de su «commando» sigue el movimiento de retirada hacia el Norte, por las carreteras paralelas á la vía férrea ocupada por las tropas inglesas.

Dirigese Ollivier á Kroonstad, donde está interinamente el gobierno de Orange, y vá requisando por el camino, al Oeste de los ingleses, todos cuantos víveres hay disponibles.

**La insurrección en el Cabo**

—Los periódicos de Londres hacen notar con extrañeza el mutismo que en el ministerio de la Guerra se guarda acerca de los resultados que hayan podido lograr las tres columnas enviadas por el general Kitchener contra los colonos levantados en armas en los distritos de Prieska, Carnarvon y de Asb.

Un cablegrama de la ciudad del Cabo dice que los «afrikanders» insurrectos se han fortificado en la cabecera de Carnarvon, rodeándola de trincheras y que todo el distrito está invadido por los colonos sublevados.

**VENTA**

En la calle Mayor de Pescadores, hay una casa en venta, con horno, señalada con el número 17.

Darán razón en la misma calle, número 39.

**R. GRAHIT**

**MEDICO ESPECIALISTA.** Autor de una memoria sobre el tratamiento de las Sífilis, premiado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

Cortes, 220, bis, 1.º 2.º.—Barcelona.

Dedicado desde el año 1879 al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras (flujos, irritaciones, escoraciones, desviaciones, etc., de la matriz, ovarios, etc., etc.)

**VIAS URINARIAS**

(Hematuria, Hemonuria, Estrechez de la uretra, Catarro de la vejiga, Cálculos, Hidrocele, Orquitis, Chaneros, E-permatorea, Impotencia, Esterilidad, etc., etc., y sífilis).

Cortes, 220, bis, 1.º 1.º. (Frente á la Universidad), de 2 á 4 tarde

**ULTIMA HORA**  
**TELEGRAMAS**

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

**Marinos argentinos**

Madrid 20.—11 mañana.

Prepáranse varios festejos para celebrar la estancia en esta, del comandante y varios oficiales de la fragata *Presidente Sarmiento* que procedentes de Barcelona llegarán aquí mañana.

**Calma**  
Madrid 20.—1 tarde.

Hay mucha calma política, despues de las dos últimas fiestas.—Mencheta.

**Consejo**

Madrid 20.—1 tarde.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, preparatorio del que presidirá S. M. el jueves, dicese se tomarán acuerdos definitivos sobre la fecha de la clausura de las Cortes.

**Los gamacistas**  
Madrid 20.—2 tarde.

El Sr. Gamazo ha citado á sus amigos para que acudan puntualmente á la sesión del Congreso de esta tarde, con el fin de oponerse á la proclamación del Sr. Baselga, como diputado, por el tercer lugar de la circunscripción de Badajoz.—Mencheta.

**Lotería nacional**

Madrid 20.—2 tarde.

Números premiados con las primeras suertes en la extracción de hoy:

Con 140.000 pesetas, el 21.127

Con 50.000 id. el 6.296

Con 25.000 id. el 20.848

Y con 3.000 idem, cada uno de los siguientes:

6.503.—17.177.—14.221.—2.361.—

9.423.—8.808.—1.935.—22.679.—

17.059.—719.—9.959.—1.796.—5.700.

—8.613.—11.597 y el 820.—Mencheta.

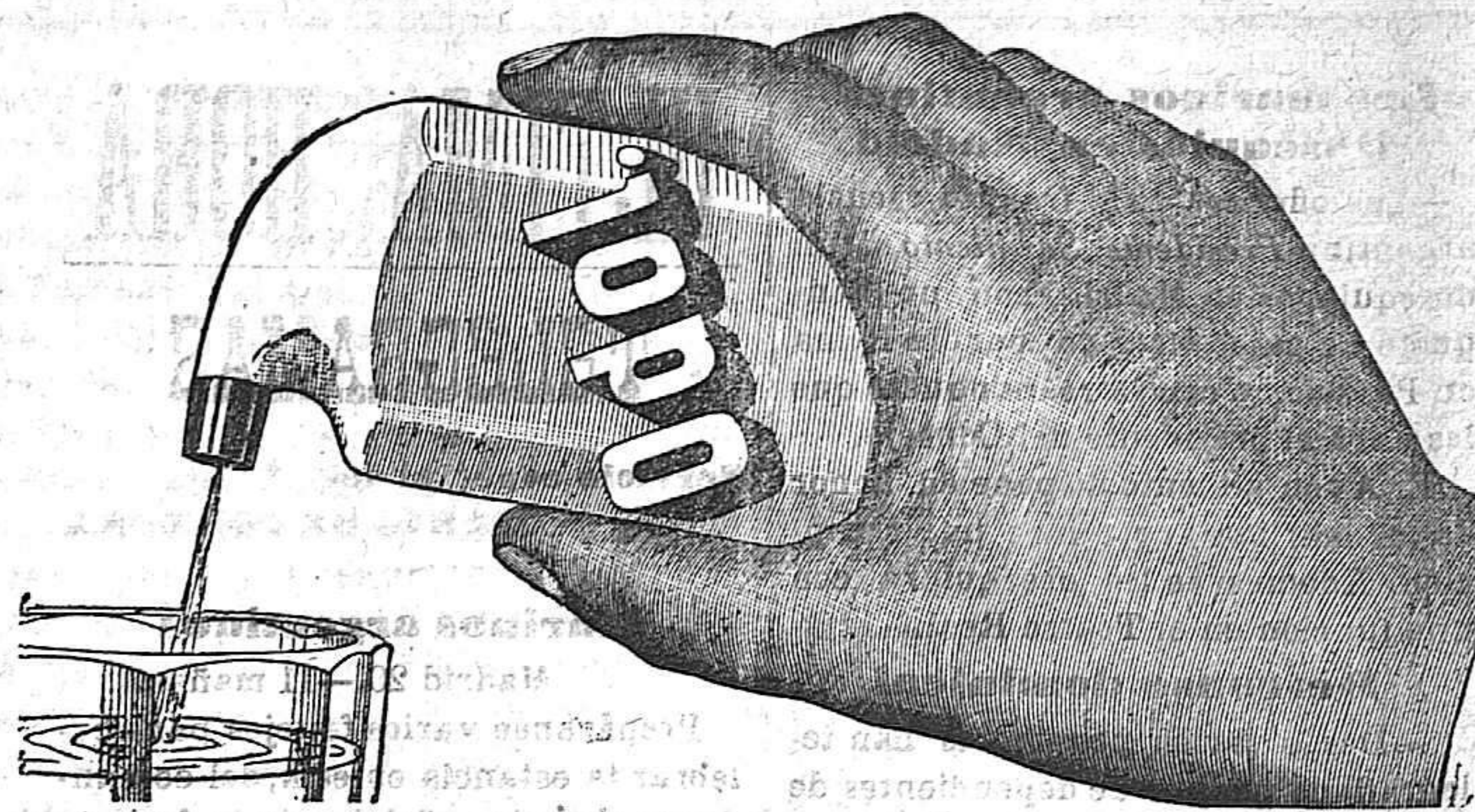
**PANCREATINA**

**La Pancreatina absoluta,** cura las malas digestiones, asedias, vómitos, estreñimientos habituales, etc. Veinte gotas de este líquido, digieren un kilo de carne en tres horas.

Farmacia del Dr. Canaída.

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.





El Sr. M. T. Thompson, dentista de Amberes, escribe, en sus investigaciones y Experiencias acerca de las propiedades antisépticas del Odol:

«Los resultados son en extremo favorables. El Iodo es una preparación hasta ahora sin rival: es por completo inofensiva, y su acción antiséptica de duración

bastante larga, impide con toda seguridad el desarrollo de los microbios que penetran en la cavidad bucal.»

El frasco de Odol cuesta Ptas. 3'50, y se halla en todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

**« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »**

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

**Pastillas Géraudel**

**Maravillosas para curar:**  
Constipados, Tós nerviosa,  
Larinjitis, Ronquera,  
Irritación de pecho, Catarro,  
Asma, etc., etc.

**Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

**Muy necesarias á los Fumadores.**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

**APIOLINA CHAPOTEAUT**

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

**SALUD DE LAS SEÑORAS**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Cólicos, Diarrea, Disenteria  
**CREMA DE BISMUTO**

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, de Paris

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estomago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.  
PARIS, 8, r. Vivienne, y en las p<sup>as</sup> Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

TAPIOCA TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

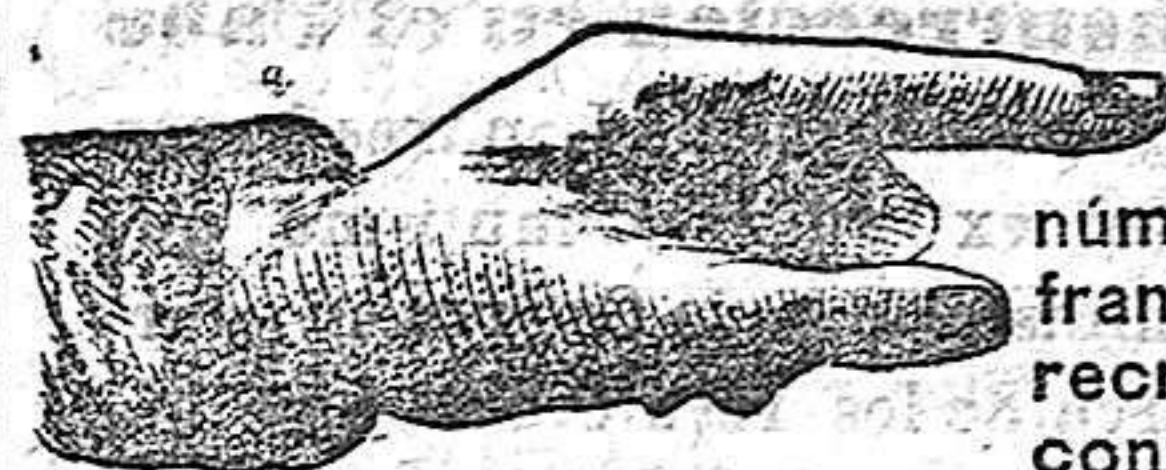
MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

**Anemia, Clorosis, Escrofulismo, Raquitismo, DEBILIDAD GENERAL, ETC.**

**Curación por el JARABE VINOSO RESTAURADOR de E. D. ESTRANY**

A base de Coca, Quina, Rábano y Iodo.



Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y

fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Abominan á nuestros libros....., pero los compran.

**La Avispa**

Apartado núm. 8. — MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

**Hombres y Señoras CASADAS**

Si se desea recibir bajo sobre por su ÍNDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración.



Tratamientos de la policia á nuestros vendedores cuando el número pica.

Depositarario autorizado en Tortosa, D. José Maria Bernis, Puente de Piedra, 1.—Llibreria.